Asunción, 19 de junio de 2017.

NOTA UOC Nº 188/2017

Señores
EDITORIAL EL PAÍS S.A.
Dirección: Benjamín Constant Nº 658 – Asunción.
Telefax: *(021) 496 - 261*
Presente

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 02/2017 – **"Provisión de Periódicos – Plurianual – ID Nº 331.487" - *Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 445/2017** de fecha 19 de junio de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto de Gs. 3.443.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACIÓN JURADA de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10 (diez) por ciento al valor total del mismo (Capital a asegurar es Gs. 344.300), dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha del cumplimiento total de las obligaciones.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * DIRECCION - UOC * REPUBLICA DEL PARAGUAY * SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Recibido por: Valeria Guillen 19 JUN. 2017 15:59

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ULTIMA HORA PUBL	19 JUN. 15:58	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.